



Pleno

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 del Reglamento Orgánico Municipal, el Pleno ordinario correspondiente al mes de julio de 2025, se traslada al 17 de julio de 2025, debido a la previsible ausencia de varios concejales coincidiendo con el período vacacional y la posible falta de quorum, logrando con ello confirmar su asistencia y la celebración de aquel.

Considerando lo anterior, se servirá asistir a la **SESION ORDINARIA** que celebrará el **Pleno del Ayuntamiento**, en la Casa Consistorial, de la Ciudad de Arnedo, en primera convocatoria, el **día 17 de julio de 2025**, a las **19:00 horas**, y en segunda convocatoria el segundo día hábil siguiente a la misma hora, y con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- PARTE RESOLUTIVA.

1. Secretaría General. Expediente nº 4/2025/DECINC.
TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL POR PARTE DE D. DANIEL LLANOS OTAÑO.
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2025.**
4. **RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ADOPTADAS DESDE LA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA.**

Se dará cuenta resumida en el acta de la sesión de las resoluciones adoptadas desde la anterior sesión ordinaria.

5. **DELEGACIONES DE ALCALDÍA.**

- Decreto 1072/2025, de 27 de mayo, de delegación de la Alcaldía en el Concejal, D. Raúl Domínguez Barragán, para celebración de matrimonio civil, el 30 de mayo de 2025.*
- Decreto 1073/2025, de 27 de mayo, de delegación de la Alcaldía en la Concejala, Dª. Sandra Rodríguez Sebastián, para celebración de matrimonio civil, el 30 de mayo de 2025.*
- Decreto 1133/2025, de 3 de junio, de delegación de la Alcaldía en la Concejala, Dª. Sandra Rodríguez Sebastián, para celebración de matrimonio civil, el 2 de julio de 2025.*
- Decreto 1233/2025, de 17 de junio, de delegación de la Alcaldía en el Concejal, D. José María Ezquerro Pérez, para celebración de matrimonio civil, el 21 de junio de 2025.*
- Decreto 1287/2025, de 24 de junio, de delegación de la Alcaldía en el primer Teniente de Alcalde, D. Raúl Domínguez Barragán, por ausencia del término municipal, del 27 al 30 de*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE		Pág. 1
Expediente	Procedimiento	
8/2025/PLE	Procedimiento Sesión Pleno	
CSV: 15704524657716020632	https://sede.arnedo.es	
Fecha y hora – Firmante – Cargo:		

junio, ambos inclusive.

6. Intervención. Expediente nº 7/2025/MODCRE.

DACIÓN DE CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 7/2025: MODALIDAD INCORPORACIÓN DE REMANENTES.

7. Intervención. Expediente nº 8/2025/MODCRE.

DACIÓN DE CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 8/2025: MODALIDAD INCORPORACIÓN DE REMANENTES.

8. Tesorería. Expediente nº 38/2021/RECECO.

DACIÓN DE CUENTA Y RATIFICACIÓN POR EL PLENO DEL ACUERDO DE PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO JUDICIAL.

9. Tesorería. Expediente nº 39/2021/RECECO.

DACIÓN DE CUENTA Y RATIFICACIÓN POR EL PLENO DEL ACUERDO DE PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO JUDICIAL.

10. Secretaría General. Expediente nº 78/2024/CONT_002.

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EXISTENTE EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 27.11.2024 RELATIVO A LA REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARNEDO.

11. Juventud. Expediente nº 2/2025/ACPRJU.

MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PERÍODO 2025/2029.

12. Secretaría General. Expediente nº 12/2025/MOC.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARNEDO PARA SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE ZONA DE DIFÍCIL COBERTURA PARA EL CENTRO DE SALUD DE ARNEDO Y EL HOSPITAL DE CALAHORRA.

SEGUNDO.- PARTE DE CONTROL.

1. CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR LOS GRUPOS MUNICIPALES: RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS CIUDADANOS Y ASOCIACIONES VECINALES.